

## RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO sobre concurso expediente CC/1-030/00. (PD. 2814/2000).*

Objeto: «Servicio de jardinería del centro de producción de RTVA en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), del Edificio de Canal Sur en la Isla de la Cartuja y del denominado Pabellón de Andalucía en la Isla de la Cartuja (Sevilla)» (CC/1-030/00).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de cuatro millones doscientas treinta y cuatro mil pesetas (IVA incluido). (4.234.000 ptas.). (25.446,85 euros).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de octubre de 2000.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA***ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 2555/2000).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito en metálico número 1611/91 por importe de 235.182 ptas., constituido en fecha 4.11.91 por María Valero Padial, NIF 23.461.297-D, a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 26 de septiembre de 2000.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.*

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en Plaza de España, núm. 19, planta segunda -Sección de Recaudación-, en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, sin que la mencionada comparecencia se realice, la notificación se entenderá producida a todos los efectos lega-

les desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

## Petición de datos y Resoluciones

Encarnación Arias Martínez-Kifron, S.L.  
Resolución recurso-apremio.

Moisés López Ruiz.  
Resolución recurso-apremio.

Juan M. García Jiménez-Surmaresa.  
Resolución recurso-apremio.

Juan Luis Piña Pavón.  
Resolución recurso-apremio.

Diego Avila Rosón.  
Resolución recurso-apremio.

Cádiz, 28 de septiembre de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION***RESOLUCION de 20 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores con materia de consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.